



## SECCIÓN TERCERA. ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE ALMANSA

#### ANUNCIO

Por medio del presente anuncio se da por reproducida la resolución de Alcaldía n.º 3015, de 4 de diciembre de 2025, cuyo contenido es el siguiente:

“Doña Matilde Cuenca Ruano, Concejala-Delegada de Personal, Infraestructuras, Servicios Municipales y Cementerio del Excmo. Ayuntamiento de Almansa, en virtud de las atribuciones que la legislación de Régimen Local me confiere, y expresamente la resolución n.º 1468/2023, de 23 de junio,

Resultando: Que por resolución de Alcaldía n.º 2486/2025, de 16 de octubre, se aprobaron las bases que han de regir el proceso de selección de una plaza de Policía Local, por oposición libre, incluida en la OEP del año 2025.

Considerando: Que en virtud de lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y ante la necesidad de inscribir a la persona que supere el proceso selectivo y que no tenga la condición de funcionario de carrera en el curso selectivo de la Escuela de Protección Ciudadana que se iniciará en torno a mediados del mes de enero de 2026, se acuerda la aplicación al procedimiento de la tramitación de urgencia, por lo cual se reducirán a la mitad los plazos establecidos para el procedimiento ordinario,

Considerando: Lo dispuesto en la base cuarta de la convocatoria que señala que, transcurrido el plazo para subsanar los defectos, el mismo órgano que aprobó las relaciones provisionales dictará resolución aprobando las relaciones definitivas de aspirantes admitidos/as y excluidos/as del proceso selectivo, y señalando la fecha, hora y lugar para el inicio de las pruebas. Dicha resolución se publicará en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, conteniendo las relaciones definitivas de aspirantes excluidos/as y el lugar donde se exponen al público las relaciones definitivas de aspirantes admitidos/as,

HE RESUELTO:

Primero.– Aprobar la lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as para tomar parte en las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de Policía del Cuerpo de Policía Local del Ayuntamiento de Almansa, por oposición libre, incluida en la OEP del año 2025, según se relaciona a continuación:

ADMITIDOS/AS:

1. AMOROS VIZCAINO, JAVIER.
2. ARRANZ COBOS, NATALIA.
3. BARBERA DEL REY, ROBERTO.
4. BLASCO CARRILLO, GEMA.
5. CABALLERO LOPEZ, ADRIAN.
6. CAÑADAS POZUELO, CARLOS.
7. CARBONELL GONZALEZ, DAVID.
8. CARRASCOSA MARTINEZ, MARIA TERESA.
9. CARRETERO ESCUDERO, CRISTIAN.
10. CATALAN POVEDA, AURORA.
11. DEL SOCORRO RAMIREZ, ANGEL.
12. DIAZ DEL CAMPO LOZANO, MARIA.
13. ESCOBAR MILAN, AITOR.
14. ESPINO HERRERA, JUAN ANTONIO.
15. FELIPE MARTINEZ, ANTONIO.
16. FERNANDEZ MARTINEZ, AARON.
17. FITO MARTINEZ, EDUARDO.
18. GANDIA MARTINEZ, ALEJANDRO.
19. GARCIA ORTEGA, MARCOS.
20. GARCIA-TORTOLA JIMENEZ, JORGE.
21. GARRIDO APARICIO, DIONISIO.
22. GARRIDO MORENO, MIGUEL.



23. GOMEZ CARRETERO, PEDRO JOSE.
24. GOMEZ GOMEZ, ELISA ISABEL.
25. GOMEZ LOPEZ, MIGUEL ANGEL.
26. GOMEZ NAVARRO, ANTONIO JOSE.
27. GOMEZ NUÑEZ, DIEGO.
28. GONZALEZ COTILLAS, CORTES.
29. GONZALEZ FERNANDEZ, NAZARET.
30. ILLAN HERRADOR, ALEJANDRO.
31. LAHOZ CARAVACA, JORGE.
32. LOPEZ LOPEZ, PAULA.
33. LOPEZ REYES, FRANCISCO JOSE.
34. MARIN HENARES, NATIVIDAD.
35. MARIN VILLANUEVA, FRANCISCO.
36. MARTIN DEL PINO, CARLOS.
37. MARTIN DEL PINO, SARA.
38. MARTINEZ AGUILAR, DAVID.
39. MEGIAS COLLADO, DANIEL.
40. MOLINA RODRIGUEZ, SERGIO.
41. MORALES LOZANO, JOSE ANTONIO.
42. MORCILLO ALFARO, JOSE LUIS.
43. MORENO TORRENTE, CRISTIAN.
44. NAVARRO COSTA, ANA.
45. NAVARRO GARCIA, ELENA.
46. NAVARRO MANZANO, JOSE DAMIAN.
47. NAVARRO PRETEL, JESUS AGUSTIN.
48. NAVARRO RODRIGUEZ, JUAN MANUEL.
49. ORTUÑO BALLESTER, CARMEN.
50. PANADERO PAYA, JUAN CARLOS.
51. PEREZ CARRASCO, STELLA DEL CARMEN.
52. PEREZ POZA, ROBERTO.
53. PICAZO RUIZ, DANIEL.
54. PONCE PARADA, PEDRO.
55. RAHIMI MIMOUN EL KHEIR, ABDELALI.
56. REY LENDINEZ, ISAAC.
57. RODRIGUEZ JATIVA, PATRICIA.
58. RUBIO LOPEZ, VICTOR.
59. RUIZ RUIZ, ALEJANDRO.
60. RUIZ RUIZ, BELEN.
61. SAEZ CUTANDA, MANUEL.
62. SANCHEZ CORTIJO, MARIA.
63. SANCHEZ LA OSSA, CRISTIAN.
64. SANCHEZ MARTINEZ, MARIA JOSE.
65. SANCHEZ RODRIGUEZ PERAL, MARIA JESUS.
66. SANCHEZ SAEZ, MARIA DEL ROSARIO.
67. SANCHEZ TARRAGA, LUIS FRANCISCO.
68. SERRANO CIFUENTES, RUBEN.
69. SIMARRO MONTOYA, MARIA VICTORIA.
70. SORIANO PEREZ, JOSE PASCUAL.
71. TERUEL HERNANDEZ, MARIO.
72. TOLEDO TOMAS, MARIA JOSE.
73. VALIENTE CUARTERO, JOSE JAVIER.



74. VAZQUEZ JIMENEZ, IVAN.
75. VILLAESCUSA RUBIO, ADRIAN.
76. VILLALGORDO LOPEZ, IGNACIO.
77. VIVAS MORENO, MOISES.

EXCLUIDOS/AS:

1. DE LA ROSA PEREZ, ESTER (4)
2. GARCIA CARRIZO, JAVIER (2)
3. MOYA JIMENEZ DAVID (2)
4. PARDO LOPEZ VICENTE (1)
5. RUBIO RODRIGUEZ JORGE (1)
6. SANCHEZ GARCIA ADRIAN (2)
7. SANCHEZ MEGIAS MARIA ISABEL (2)
8. TURPIN JAREÑO NOELIA (1, 2, 3, 5)
9. VILLENA SERRANO CARLOS (1, 2, 3, 5)

(1) No presenta modelo instancia normalizado firmado (solicitud) disponible en el siguiente enlace <https://almansa.es/wp-content/uploads/2025/11/Modelo-instancia-proceso-selectivo-una-plaza-Policia-Local-oposicion-libre.pdf>.

(2) No presenta estar en posesión de los permisos de conducción de las clases B. y/o de la clase A o A2.

(3) No presenta DNI.

(4) Instancia presentada fuera de plazo, no subsanable.

(5) No presenta titulación académica.

Segundo.– Que de conformidad con las bases de la convocatoria, la composición del Tribunal calificador de las citadas pruebas será la que a continuación se expresa:

Presidente:

- Titular: Don Santiago Cantos Hernández.
- Suplente: Don Cristian Campillo Sánchez.

Vocales:

- Titular: Doña Ana Cristina Verdú Aroca.
- Suplente: Don Juan José Alarcón Martínez.
- Titular: Don Luis Vicente Chico Ferris.
- Suplente: Don Javier Ciges Tomás.
- Titular: Don José Alonso Martínez Panadero.
- Suplente: Don Víctor Jiménez Moreno.
- Titular: Don Juan Miguel García Castillo.
- Suplente: Doña Alicia Martínez Molina.

Secretario:

- Titular: Don Francisco Ruano Martí.
- Suplente: Don Juan Ramón Hernández Cuenca.

Tercero.– Convocar a los miembros del Tribunal calificador, así como a los aspirantes que definitivamente han quedado admitidos/as, para la realización de la prueba de aptitud física (primera prueba de la oposición), el lunes 15 de diciembre de 2025 a las 09:00 horas en la pista de atletismo de Almansa sita en la avenida Carlos III, esquina passeo de Las Huertas.

Cuarto.– Comunicar a los participantes que deberán acudir provistos de DNI, y que deberán presentar para la realización de esta primera prueba, un certificado médico, expedido con una antelación no superior a treinta días en relación con la fecha de realización de las pruebas, en el que se exprese que el aspirante está capacitado para realizarlas.

Quinto.– Hacer pública la presente resolución, mediante su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, y exposición en el tablón de anuncios y página web del Ayuntamiento.

Sexto.– Notificar la presente resolución a las unidades municipales afectadas por la misma, así como a los representantes del Comité de Empresa y Junta de Personal”.

26.364